BASES CONCURSO "NOSOTR@S NO SOMOS CÓMPLICES"

La Delegación de Igualdad con motivo de la campaña para eliminar la violencia hacia las mujeres propone al alumnado de Secundaria y Bachiller la elaboración de un vídeo en el que se conciencie a jóvenes y mayores de la necesidad de erradicar la violencia que se ejerce sobre las mujeres, así como, nuestro posicionamiento en su contra. Esta actividad se engloba bajo la campaña "Yo no soy cómplice".

En este concurso podrá participar el alumnado y profesorado de secundaria o bachiller por aulas, debiendo elaborar cada aula un anuncio para la campaña de sensibilización, también se podría realizar por curso. Las personas participantes en el mismo que sean menores de edad deberán tener la autorización de padres/madres o tutores legales.

Este anuncio tendrá formato de video mp4, con una duración máxima de 30 segundos. En él debe figurar el lema de la campaña. El contenido del mismo se desarrollará en torno a la violencia hacia las mujeres, propuestas sociales para erradicarla, posicionamiento contra ella y aislamiento al maltratador. Se puede utilizar cualquier fórmula gráfica, música, texto o voz que se considere.

El plazo de solicitud de participación está abierto se enviará al correo: igualdad@mairenadelalcor.es, rellenado la parte de abajo y adjuntando el vídeo con fecha límite 30-11-16.

El jurado se reunirá para valorar los anuncios recibidos y seleccionar el que más se ajuste al objetivo de la campaña, así también, se etablecerá una opción de votación popular (por determinar). El aula o curso ganador verá publicado su anuncio a través de redes sociales, web municipal y televisión local.

IES				
AULA / CURSO	TUTOR/A			
TELÉFONO		CORREO	ELECTRÓNICO	
TÍTULO ANUNCIO				